

metidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y, si lo desean, obtener una copia gratuita.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio de Elejabeitia Tavera.—34.173.

PROMOCIONES VILLAREJO, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios copartícipes a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la mercantil «Hormigones Villarejo, Sociedad Anónima», sito en Villarejo de Salvanes (Madrid), carretera N-III, kilómetro 48, el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio partícipe tendrá a su disposición toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar la misma en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Villarejo de Salvanes, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Angel Soto Salinas.—32.812.

PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Los Administradores sociales convocan a los señores accionistas de Promociones y Conciertos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, a las sesiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrán de tener lugar en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Club Deportivo, número 1, edificio 11, planta baja, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión de los Administradores sociales durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos Auditores de cuentas.

Tercero.—Propuesta de autorización, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 10 por ciento del capital social.

Cuarto.—Facultades de protocolización de los acuerdos de la Junta que tal requieran.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de dos Interventores a este fin.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de cien acciones, siempre que los títulos o, en su caso, el certificado acreditativo de su de-

posito en una entidad autorizada, hayan sido depositados en el domicilio social con cinco días de antelación a su celebración.

Se informa a los señores accionistas que los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a su aprobación, se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha de la convocatoria, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, la entrega o el envío de copia de dichos documentos y del informe de auditoría.

Pozuelo de Alarcón, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio J. Carrera Rodríguez.—32.170.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE VIVIENDAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

PUENTELARRA 88, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de remisión expresa del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades Promoción y Desarrollo de Viviendas, Sociedad Limitada, y Puentelarra 88, Sociedad Limitada celebradas todas ellas el día 17 de mayo de 2007 en su domicilio social, acordaron por unanimidad, previo informe de los Administradores, la fusión por absorción de Puentelarra 88, Sociedad Limitada por parte de Promoción y Desarrollo de Viviendas, Sociedad Limitada, que adquirirá, en la manera que se detalla en los acuerdos, el patrimonio social de la absorbida que se extinguirá. La sociedad absorbente, para la absorción de la sociedad absorbida aumenta su capital social en la cuantía que proceda. Los efectos contables de la fusión se producen a partir del 1 de enero de 2007.

Todo lo anterior en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de todas las sociedades participantes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, a 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de ambas sociedades, Don Oscar García Fernández.—32.648. 2.ª 23-5-2007

PROMOGESTIÓN 2006, S. A.

Junta de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Promogestión 2006 Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de España 18, planta 5.ª de Madrid, a las 10:30 horas del día 27 de junio de 2007 en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta si procede.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero. Ana Berrojalbiz.—34.171.

PROMOTORA BOGET LLUCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria universal celebrada en la sede social el día 2 de mayo de 2007 aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de esta sociedad, aprobándose igualmente por unanimidad el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	54.423,91
Deudores	67.762,59
Tesorería	25.057,12
Total activo	147.243,62
Pasivo:	
Capital	129.217,60
Reservas	25.843,52
Pérdidas y Ganancias del ejercicio	-7.817,50
Total pasivo	147.243,62

La Garriga, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Josep Boget Gallifa.—32.716.

PROMOTORA DE INMUEBLES PARA LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en el domicilio social, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, formadas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación pertinente para su examen o pueden solicitar su remisión gratuita.

Sevilla, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juan Aranda Muñoz.—30.658.

PROMOTORA GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Organismo de Administración se convoca a los señores accionistas de Promotora General de Inversiones, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Valencia, calle San Vicente Már-